

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Salud de Jaén, sita en el Paseo de la Estación, 15 de Jaén.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 5 meses.

9. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Jaén, sita en Paseo de la Estación, 15, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la citada Delegación Provincial con al menos 48 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 19 de septiembre de 2008.- El Delegado, Juan Francisco Cano Calabria.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Jaén, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Jaén hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección Provincial de Jaén.

Dirección: C/ Fuente del Serbo, 3, Edif. Mirador C.P.: 23071.

Tlfno.: 953 012 400; Fax: 953 012 508.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Título: Encauzamiento del río Auditorio en Quesada (Jaén).

Número de expediente: 1722/2007/G/23.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 814.609,08 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.9.2008.

b) Contratista: Cauchil, Construcciones y Edificaciones, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación : 753.513,40 euros.

Jaén, 11 de septiembre de 2008.- El Director, José Castro Zafra.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita. Expte. VIP-OB-01/07-10 PA.

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad.

c) Número de expediente: VIP-OB-01/07-10 PA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Sala Cardiovascular y de Musculación en el Pabellón Polideportivo de la Universidad de Málaga.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30 de abril de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 254.606,10 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.6.08.

b) Contratista: Construcciones Vera, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: 203.685,61 euros.

Málaga, 30 de junio de 2008.- La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2008, de la Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita, Expte. 134/ISE/2008/MAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 11 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Dirección General de ISE Andalucía en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006), ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia Provincial de Málaga del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 16, Complejo Málaga Business Park, Edf. Mijas, Parque Tecnológico de Andalucía.

c) Localidad y código postal: Campanillas, Málaga, 29590.

d) Teléfono: 951 920 208.

e) Fax: 951 920 210.